



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1 ANÁLISIS DEL SECTOR Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 del 2015

1. OBJETO:

Prestación de servicios personales para la administración, prueba y puesta en marcha de los sistemas de cómputo, redes, plataformas y soporte logístico de los elementos técnicos y tecnológicos de apoyo a la formación del centro.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80161500	80	8016

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar debe cumplir con los siguientes requisitos:

Capacidad: La persona natural que se contrate debe estar en capacidad de ejecutar el objeto del contrato por tener los conocimientos profesionales y la experiencia en el área señalada; el contratista debe acreditar competencias en temas relacionados con el área del objeto a contratar, con excelentes relaciones interpersonales y actitud de servicio, uso eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación, capacidad de trabajo en equipo.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Idoneidad: Tecnólogo en sistemas o áreas afines.

Experiencia relacionada: De cero (0) a (24) meses.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para los presentes contratos se tuvo como referente los siguientes contratos históricos del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima SENA Regional Putumayo en los años 2020, 2019 y 2018 que reposan en el archivo de la entidad, y que están directamente relacionados con el objeto a contratar.

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
2018	Juan Camilo Correa Castro	Prestación de servicios personales para la administración, prueba y puesta en marcha de los sistemas de cómputo, redes, plataformas y soporte logístico de los elementos técnicos y tecnológicos de apoyo a la formación del Centro	11 meses Y 15 días	Diecinueve millones ochocientos mil pesos (\$ 19.800.000)	Contratación Directa
2019	Ubaldo Díaz Erazo	Prestación de servicios personales para la administración, prueba y puesta en marcha de los sistemas de cómputo, redes, plataformas y soporte logístico de los elementos técnicos y tecnológicos de apoyo a la formación del Centro	11 meses Y 15 días	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (\$ 21.321.000). M/CTE, incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago para el mes de enero de 2019 por valor de NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$ 927.000) M/cte. , y b) Once pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2019 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 1.854.000) M/Cte.	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

2020	Dirson Andrés Figueroa Coetata	Prestación de servicios personales para la administración, prueba y puesta en marcha de los sistemas de cómputo, redes, plataformas y soporte logístico de los elementos técnicos y tecnológicos de apoyo a la formación del Centro.	11 meses Y 15 días	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (\$20.700.000). M/CTE , incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago para el mes de enero de 2020 por valor de NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 900.000) M/cte. , y b) Once pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2019 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 1.800.000) M/Cte	
------	---	--	-----------------------	---	--

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional

Proyecto: Diana Sofía Mamian Artunduaga. Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.
Revisó: Diana Sofía Mamian Artunduaga. Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. 